

Andalucía, 2 de diciembre de 2010

Intervención del presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, en la entrega de los V Premios a las Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad

Esta es una gala que hace visible el esfuerzo de muchos por hacer efectivos derechos fundamentales.

Cuando hicimos la Constitución, el lunes hará 32 años, escribimos los derechos y las obligaciones que los españoles y las españolas debíamos gozar y corresponder.

Es fácil poner en un papel lo derechos y obligaciones, pero lo difícil es hacerlos efectivos. Lo difícil es que esos derechos y esas libertades sean reales y efectivos.

Nuestra Constitución también previó esa circunstancia y no se limitó a poner que todos los españoles somos iguales, que todos tenemos ese legítimo derecho a la igualdad, sino que luego encargó en otro artículo a los gobiernos para que luego hicieran efectivos esos derechos.

Todos ustedes, los que han sido galardonados hoy, son sujetos protagonistas de la efectividad de esos derechos. Hacen visible para toda la sociedad lo que muchas veces es invisible, y hacen posible que muchas personas con limitaciones puedan ejercer plenamente sus derechos.

Eso es lo más importante de hoy, eso es lo que nos convoca aquí y lo que nos hace a todos -el director general se ha esforzado mucho para esta visibilidad- sentirnos satisfechos y orgullosos de que avancemos en un camino que no tiene fin.



Históricamente las sociedades han discriminado a la diferencia, han discriminado lo que no es normal, lo que no es igual, lo que no es talla estándar.

Poco a poco hemos ido convenciendo a la sociedad de que la diferencia enriquece y que la diferencia no puede ser desigualdad.

Esto es lo que hemos hecho hoy. Yo, con Conchi (presidenta de FEAFES) he tenido conversaciones que me han enseñado mucho más de lo que pueden haberme enseñado muchos sabios, filósofos y gente intelectual y comprometida. Porque ella tiene además el atrevimiento de decir cosas que a veces chocan, pero que son imprescindibles para tratar a personas que la sociedad ha marginado históricamente como iguales a ti y como personas que pueden también convivir con los demás.

De eso se trata, eso es lo que tenemos que seguir haciendo.

Simplemente expresaros a todos y a todas mi agradecimiento, en la representación que tengo de los andaluces y de las andaluzas, por el trabajo que hacéis.

Porque es posible que sea muy difícil eliminar el sufrimiento de muchas personas que viven dramáticamente su problema, pero siendo eso así, si somos capaces de darles un horizonte de comprensión, una compañía, una cercanía, una proximidad, un entendimiento y una facilitación de su vida, probablemente habremos dado un paso importantísimo.

Andalucía ha identificado siempre su autonomía con la igualdad. Nosotros no somos un pueblo que pida diferencias, no somos un pueblo que pida privilegios, solamente reivindicamos la igualdad, que nadie sea más que nadie.

Es verdad que los andaluces somos más en número y, por lo tanto, tenemos mayor peso. Pero ese mayor peso no lo vamos a utilizar nunca para buscar privilegios, pero sí para combatir desigualdades.



Desigualdades con otras tierras, pero desigualdades que también se dan aquí, que existen y hay que seguir combatiendo.

Lo que ustedes hacen es la forma más hermosa de luchar contra esas desigualdades, son, por lo tanto, campeones del Estatuto, campeones de la Constitución.

